

Unidos por un mejor Acteopan

*Julia C.A.*

SECRETARIO DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**

SÍNDICO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024

REGIDORA DE INDUSTRIA  
Y COMERCIO  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024

*Leob*

REGIDOR DE OBRAS  
PÚBLICAS  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024

EN EL MUNICIPIO DE ACTEOPAN, PUEBLA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCONTRARON REUNIDOS EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON EL PROPÓSITO DE DESARROLLAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ACTEOPAN, PUEBLA, EL C. ÁLVARO TAPIA CASTILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. JULIA CEDEÑO ARIZA, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO EL C. JOSÉ LUIS CASTILLO MEDINA, REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA; C. FRANCISCA CASTILLO PAVÓN, REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, C. IGNACIA SEVERA CAMPOS LINARES, REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA, C. FELIPE SANDOVAL BRAVO, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIO PÚBLICOS, C. JULIETA GUZMÁN MORALES, REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA, C. ANASTACIO BRAVO TORRES, REGIDOR DE EDUCACIÓN, C. GENOVEVA TORRES MARTÍNEZ, REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES, IGUALDA DE GÉNERO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD, LA C. ROMANA ALDAMA SANDOVAL, REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE Y EL LIC. ALAN ELLIOT LINARES BRAVO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN ACTÚA Y DA FE DE LA PRESENTE; CON FUNDAMENTO ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 70, 73, 74, 75, 76 Y 78 FRACCIONES V Y LXV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE PROCEDE A:-----

REGIDOR DE HACIENDA  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
ACTEOPAN,  
PUEBLA  
2021 - 2024

**I.- VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL VERIFICA Y DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM REQUERIDO PARA SESIONAR ESTANDO PRESENTES TODOS DE LOS REGIDORES Y SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDORA DE GRUPOS  
VULNERABLES, IGUALDA  
DE GÉNERO, PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD  
Y JUVENTUD  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024

**II.- APERTURA DE LA SESIÓN**

DECLARADA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SESIONAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A LA APERTURA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

REGIDOR DE SALUD  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024

**III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

EL SECRETARIO GENERAL PROCEDE A PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES EL ORDEN DEL DÍA DEL DESAHOGO EN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL DESAHOGO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ACTEOPAN, PUEBLA 2021-2024.

REGIDOR DE GOBERNACIÓN  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024

*Julieta Guzmán*

**2.- CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**

REGIDOR DE EDUCACIÓN  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024

SECRETARIO DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024

*Julio CA*  
SINDICO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024

REGIDOR DE IND  
Y COMERCIO  
H. AYUNTAMIE  
ACTEOPAN, P  
2021 - 2024

SE PROCEDE A DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA;

**PUNTO NÚMERO UNO.** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL DESAHOGO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ACTEOPAN, PUEBLA 2021-2024.

REGIDOR DE OBRAS  
PÚBLICAS  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024

**DESAHOGO:** EN USO DE LA VOZ, EL C. ÁLVARO TAPIA CASTILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA QUE FACULTADO EN EL ARTICULO 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VII DE LAS FACULTADES OBLIGACIONES DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES Y LOS REGIDORES, EN EL ARTÍCULO 91 DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, DE LA FACCIÓN LI. QUE A LA LETRA DICE "DAR LECTURA, EN SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, DENTRO DE LOS PRIMEROS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE CADA AÑO, AL INFORME POR ESCRITO QUE RINDA EL AYUNTAMIENTO QUE PRESIDE, SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, LOS AVANCES Y LOGROS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, Y LAS LABORES REALIZADAS EN EL AÑO PRÓXIMO ANTERIOR. SE APRUEBA EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024 CELEBRADO ESTE DÍA, EN LA EXPLANADA MUNICIPAL, DECLARADO RECINTO OFICIAL CON ANTERIORIDAD, MISMO QUE SE SOLICITA SEA ENTREGADO AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y A LAS DEPENDENCIAS SOLICITANTES.

**ACUERDO:** ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LA APROBACIÓN PARA REALIZARSE EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ACTEOPAN, PUEBLA 2021-2024.

**PUNTO NÚMERO DOS:** CLAUSURA DE SESIÓN

EL PRESIDENTE MUNICIPAL AGRADECE A TODOS LOS PRESENTES Y LOS EXHORTA A SEGUIR CONJUNTANDO ESFUERZOS QUE PERMITAN CONTINUAR CON LAS CONDICIONES DE PAZ Y SEGURIDAD Y JUSTICIA QUE IMPERAN EN EL MUNICIPIO, POR LO QUE NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SE DA POR TERMINADA A LAS CATORCE HORAS CON VEINTITRES MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

RUBRICAS -----

REGIDOR DE  
GOBERNACIÓN  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE  
2021 - 2024

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
ACTEOPAN  
PUEBLA  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACTEOPAN  
2021 - 2024  
C. ÁLVARO TAPIA CASTILLO.

REGIDOR DE EDUC  
H. AYUNTAMIE  
ACTEOPAN, P  
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

*[Signature]*

REGIDOR DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.  
C. JOSE LUIS CASTELLANOS  
H. AYUNTAMIENTO ACTEOPAN, PUE. 2021 - 2024

REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.



REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS  
H. AYUNTAMIENTO ACTEOPAN, PUE. 2021 - 2024

C. FELIPE SANDOVAL BRAVO

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



C. ANASTACIO BRAVO TORRES

REGIDOR DE EDUCACIÓN  
H. AYUNTAMIENTO ACTEOPAN, PUE. 2021 - 2024

REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES, IGUALDAD DE GÉNERO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.  
REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y SOCIALES  
H. AYUNTAMIENTO ACTEOPAN, PUE. 2021 - 2024

*[Signature]*

C. GENOVEVA TORRES MARTÍNEZ

REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES, IGUALDAD DE GÉNERO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.



SÍNDICO MUNICIPAL  
C. JULIA CEDEÑO ARIZA  
H. AYUNTAMIENTO ACTEOPAN, PUE. 2021 - 2024

SÍNDICO MUNICIPAL

*Unidos por un mejor Acteopan*



REGIDOR DE HACIENDA  
H. AYUNTAMIENTO ACTEOPAN, PUE. 2021 - 2024  
C. FRANCISCA CASTILLO RAYÓN.

REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.



REGIDOR DE POLÍTICA GUZMÁN MORALES  
H. AYUNTAMIENTO ACTEOPAN, PUE. 2021 - 2024

REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA



*[Signature]*

REGIDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
C. IGNACIA SEVERA CAMPOS  
H. AYUNTAMIENTO ACTEOPAN, PUE. 2021 - 2024  
REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA

C. ROMANA ALDAMA SANDOVAL

REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



SECRETARIO D  
H. AYUNTAMIENTO ACTEOPAN, PU  
2021 - 2024

*[Signature]*

LIC. ALAN ELLIOT LINARES BRAVO.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIO DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Unidos por un mejor Acteopan

*Julia BCA*

SÍNDICO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024

REGIDOR DE INDUSTRI  
Y COMERCIO  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024

  
REGIDOR DE OBRAS  
PÚBLICAS  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024

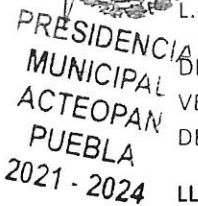
EN EL MUNICIPIO DE ACTEOPAN, PUEBLA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA TRECE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCONTRARON REUNIDOS EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON EL PROPÓSITO DE DESARROLLAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ACTEOPAN, PUEBLA, EL C. ÁLVARO TAPIA CASTILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. JULIA CEDEÑO ARIZA, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO EL C. JOSÉ LUIS CASTILLO MEDINA, REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA; C. FRANCISCA CASTILLO PAVÓN, REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, C. IGNACIA SEVERA CAMPOS LINARES, REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA, C. FELIPE SANDOVAL BRAVO, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIO PÚBLICOS, C. JULIETA GUZMÁN MORALES, REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA, C. ANASTACIO BRAVO TORRES, REGIDOR DE EDUCACIÓN, C. GENOVEVA TORRES MARTÍNEZ, REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES, IGUALDA DE GÉNERO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD, LA C. ROMANA ALDAMA SANDOVAL, REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE Y EL LIC. ALAN ELLIOT LINARES BRAVO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN ACTÚA Y DA FE DE LA PRESENTE; CON FUNDAMENTO ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 70, 73, 74, 75, 76 Y 78 FRACCIONES V Y LXV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE PROCEDE A:

  
REGIDOR DE I  
H. AYUNTA  
ACTEOPA  
2021 -

L.- VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL VERIFICA Y DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM REQUERIDO PARA SESIONAR. ESTANDO PRESENTES TODOS LOS REGIDORES Y SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDURÍA DE GRUPO  
VULNERABLES, IGUALD  
DE GÉNERO, PERSONA  
CON DISCAPACIDAD  
Y JUVENTUD  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024

  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
ACTEOPAN  
PUEBLA  
2021 - 2024

LL.- APERTURA DE LA SESIÓN

DECLARADA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SESIONAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A LA APERTURA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO GENERAL PROCEDE A PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES EL ORDEN DEL DÍA DESAHOGAR EN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

  
REGIDOR DE SALUD  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE  
2021 - 2024

1.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE RECINTO OFICIAL, DÍA Y HORA PARA REALIZARSE EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ACTEOPAN, PUEBLA 2021-2024.

2.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE LA SÍNDICO MUNICIPAL PARA DAR CONTESTACIÓN AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ACTEOPAN, PUEBLA 2021-2024.

III.- CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

SE PROCEDE A DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA;

  
REGIDOR DE  
GOBERNACIÓN  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE  
2021 - 2024

  
REGIDOR DE EDUC  
H. AYUNTAMEN  
ACTEOPAN, PUE  
2021 - 2024

Unidos por un mejor Acteopan

SECRETARIO DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024

PUNTO NÚMERO UNO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE RECINTO OFICIAL, DÍA Y HORA PARA REALIZARSE EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ACTEOPAN, PUEBLA 2021-2024.

Julia C.A.

SÍNDICO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024

REGIDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024



REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024

**DESAHOGO:** EN USO DE LA VOZ, EL C. ÁLVARO TAPIA CASTILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA QUE FACULTADO EN EL ARTICULO 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VII DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES Y LOS REGIDORES, EN EL ARTÍCULO 91 DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, DE LA FRACCIÓN LI. QUE A LA LETRA DICE "DAR LECTURA, EN SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, DENTRO DE LOS PRIMEROS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE CADA AÑO, AL INFORME POR ESCRITO QUE RINDA EL AYUNTAMIENTO QUE PRESIDE, SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, LOS AVANCES Y LOGROS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, Y LAS LABORES REALIZADAS EN EL AÑO PRÓXIMO ANTERIOR. DE DICHO INFORME SE ENVIARÁ COPIA AL CONGRESO DEL ESTADO Y AL GOBERNADOR", SE SOLICITA SE DESIGNE COMO RECINTO OFICIAL LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN MARCOS, ACTEOPAN, PUEBLA, PARA REALIZARSE EL CABILDO ABIERTO DE SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024 A CELEBRARSE EL DÍA 14 DEL MES DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 13:00 HRS.

REGIDOR DE HACIENDA  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024



**ACUERDO:** ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO APROBACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE RECINTO OFICIAL, DÍA Y HORA PARA REALIZARSE EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ACTEOPAN, PUEBLA 2021-2024.

REGIDURÍA DE GRUPO VULNERABLES, IGUALDAD DE GÉNERO, PERSONA CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024

**PUNTO NÚMERO DOS:** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE LA SÍNDICO MUNICIPAL PARA DAR CONTESTACIÓN AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ACTEOPAN, PUEBLA 2021-2024

**DESAHOGO:** EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO XXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL QUE A LA LETRA MENCIONA "DESIGNAR A AQUEL DE SUS INTEGRANTES QUE DARÁ CONTESTACIÓN AL INFORME QUE SOBRE EL ESTADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEBERÁ RENDIR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MANERA ANUAL" SE DESIGNA A LA C. JULIA CEDEÑO ARIZA, SÍNDICO MUNICIPAL DE ACTEOPAN, QUIEN SERÁ LA PERSONA IDÓNEA PARA DAR CONTESTACIÓN AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024.

POR LO CUAL SE SOMETE A VOTACIÓN ANTE ESTE HONORABLE CABILDO DE ACTEOPAN.

**ACUERDO:** ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LA DESIGNACIÓN DE LA SÍNDICO MUNICIPAL PARA DAR CONTESTACIÓN AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ACTEOPAN, PUEBLA 2021-2024

REGIDOR DE SALUD  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024

**PUNTO NÚMERO TRES:** CLAUSURA DE SESIÓN

EL PRESIDENTE MUNICIPAL AGRADECE A TODOS LOS PRESENTES Y LOS EXHORTA A SEGUIR CONJUNTAMENTE ESFUERZOS QUE PERMITAN CONTINUAR CON LAS CONDICIONES DE PAZ, SEGURIDAD Y JUSTICIA QUE IMPERAN EN EL MUNICIPIO, POR LO QUE NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SE DA POR TERMINADA A LAS NUEVE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA TRECE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

REGIDOR DE EDUCACIÓN  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024



REGIDOR DE GOBERNACIÓN  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024

*Unidos por un mejor Acteopan*



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
ACTEOPAN  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024



REGIDOR DE HACIENDA  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024

C. FRANCISCA CASTELLON



MUNICIPAL.

REGIDOR DE SALUD  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024

C. JULIETA GUZMAN MORALES

REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PUBLICA



REGIDOR DE INDUSTRIA  
Y COMERCIO

C. IGNACIA SEVERA DE ARRIAGA

REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA  
Y GANADERIA



REGIDOR DE OBRAS C. FELIPE SANDOVAL BRAVO

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRA Y SERVICIOS PUBLICOS



REGIDOR DE EDUCACION

REGIDOR DE EDUCACION PUBLICA, ACTIVIDADES CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES



C. GENOVEVA TORRES MARTINEZ

REGIDORA DE GRUPOS  
VULNERABLES DE GÉNERO,  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD



C. JULIA CEDENO ARIZA

SINDICO MUNICIPAL  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024



SECRETARIO DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
ACTEOPAN, PUE.  
2021 - 2024

H.C. ALAN ELLIOT LINARES BRAVO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



Desde el primer día de nuestro mandato asumimos una gran responsabilidad y un gran compromiso, el de trabajar junto a la ciudadanía es una responsabilidad como gobierno honesto, práctico y confiable de informar y conozcan el uso de los recursos públicos.

“No hay reto que no podamos alcanzar trabajando unidos con claridad de los objetivos y conociendo los instrumentos” Carlos Slim.

Buenas tardes, le damos la bienvenida Lic. Susana Gabriela Carvajal, directora de asuntos jurídicos de la agencia de energía del Estado de Puebla, Representante del Lic. Sergio Salomón Céspedes Peregrina, Gobernador Sustituto del Estado Libre y Soberano de Puebla, Gracias por su Asistencia y de ante mano le pedimos sea portavoz de hacerle llegar un cordial saludo de

parte de todos los Acteonpenses, cuando gusten en el municipio de Acteopan será muy bien recibida, siéntase como en su casa, que nuestra gente se siente gustosa de tenerla aquí entre nosotros.

Antes que todo quiero extérnale mi más profundo agradecimiento a cada uno de los regidores, regidoras que conforman este cabildo, así como al Síndico Municipal, por acompañarme en este gran proyecto quien con trabajo y dedicación han sabido llevar a cabo bien sus funciones. Que han estado y sé que seguirán estando para mostrarme su gran respaldo para que juntos continuemos demostrando que cuando se quiere se puede, seguir materializando más y mejores beneficios en pro de nuestro bello municipio de Acteopan así como lo hemos hecho por este segundo año, en las cuales tuvimos la fortuna de compartir grandes y maravillosos momentos en compañía de las dos localidades de San Marcos Acteopan, Santa María Atzitzintla y San Felipe Toctla, en coordinación con sus respectivos presidentes municipales pertenecientes a nuestro municipio.

Así como directores de las diferentes instituciones educativas, y de los distintos niveles, conformados por directores, directoras, personal docente, comités de padres de familia y comunidad estudiantil, todo y todas con las que siempre hemos podido trabajar en buen equipo y para beneficio de las mismas, saben que siempre me he puesto a su disposición para el manejo y resolución de conflictos, ahora les decimos que seguirán contando con el respaldo de nuestro gobierno municipal, porque sabemos el gran valor que tiene el trabajo en equipo, la ciudadanía ha sido testigo del compromiso que se hizo, estamos orgullosos y con la cara en alto por que hemos cumplido con gran satisfacción un gran porcentaje de nuestro plan de desarrollo municipal, hemos realizado obras, acciones que no estaban contempladas, por lo cual nos sentimos felices de poder seguir contribuyendo al desarrollo social y económico de la población.



Gracias a todos por su amistad, sus consejos que han sido un fuerte impulso y guía permanente para nuestras acciones de gobierno. Reciban toda mi gratitud y aprecio, saben que los seguiré apoyando, porque es lo mínimo que podemos ofrecerles por su valiosa confianza, es una gran responsabilidad hacia ustedes, seguiremos con miras de más y mejores metas en lo que nos resta de nuestro periodo 2021-2024.

Por Acteopan nos comprometimos a trabajar y encabezar un gobierno honesto, practico y confiable, un gobierno donde la base o la esencia sean las y los ciudadanos del municipio que dignamente representamos. Hoy vemos con hechos y resultados obtenidos en este segundo año de gestión de los programas y proyectos en las diferentes áreas municipales para generar bienestar a cada uno de los habitantes de este bello municipio que dignamente estamos representando con mucho entusiasmo, por eso debo rendirles un informe detallado de las acciones, de los programas, de las actividades realizadas en este segundo año de gobierno que me es digno en encabezar que se compone de hombres y mujeres que brindan un excelente servicio a nuestra comunidad, esta administración ha sido muy compleja, por la estatus social que tenía, pero con arduo trabajo, con convicción, con acciones muy específicas hemos podido guiar correctamente nuestro gobierno, para seguir llevando más beneficios a cada uno de los barrios, ejidos y localidades de nuestro municipio de Acteopan, a todos y cada uno de los sectores de la sociedad, precisamente por ello es que seguimos trabajando, para nosotros es un gran placer desempeñarnos como sus servidores públicos, vamos a continuar invirtiendo con obra pública, en mejores programas de bienestar social, apoyando sector de agricultura, ganaderos, artesanos, al sector religioso, pero primordialmente el educativo y seguridad, para tener un futuro de prosperidad todos.

Por cual manifiesto bajo protesta decir verdad y con transparencia de que sean conocedores, para que estén informados que esta administración que encabezo dignamente junto con todo mi Honorable cabildo y los que conforman la administración 2021-2024, realizamos labores dignas de mencionar.

Para lograrlo establecimos 3 ejes de acción, que plasmamos en el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024. Por ello cada decisión tomada, refleja la honestidad y transparencia, con la cual conducimos la administración pública municipal que nos ha permitido multiplicar las acciones en salud, fortalecer la entrega de apoyos directos a quienes más lo necesitan demostrando la plena responsabilidad de nuestro deber, con finanzas sanas, sin duda alguna, Acteopan ha ido prosperando con acciones muy certeras que dan muestra de cómo es que nos hemos conducido, siempre velando por los intereses de la sociedad, eso se puede palpar en las múltiples obras que se han realizado, lo que en su momento fueron propuestas ahora son hechos tangibles.

Es justo para la ciudadanía conocer las actividades realizadas en la administración tal y como lo dicta el artículo 115 constitucional, 102, 103, 104 y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como el artículo 91 fracción 51 de la ley Orgánica Municipal que dicta dar lectura en sesión de cabildo pública del informe de actividades realizadas en la administración.

Reitero el compromiso de seguir trabajando sin descanso y con responsabilidad para desarrollar, fortalecer y garantizar a Acteopan y a sus habitantes, hasta el último día de mi mandato.

Con mucho orgullo y satisfacción, presento ante ustedes Honorable cabildo, DIF municipal, autoridades escolares, ejidales, eclesiásticas, líderes municipales y público en general:

Con mucho orgullo y satisfacción, presento ante ustedes:

## **CABILDO MUNICIPAL DE ACTEOPAN 2021 – 2024**

**C. José Luis Castillo Medina**

Regidor de gobernación, justicia,  
seguridad pública y protección civil.

**C. Francisca Castillo Pavón**

Regidora de patrimonio y hacienda  
pública municipal.

**C. Felipe Sandoval Bravo**

Regidor de desarrollo urbano, obras y  
servicios públicos.

**C. Julieta Guzmán Morales**

Regidora de salubridad y asistencia  
publica

**C. Anastacio Bravo Torres**

Regidor de educación pública,  
actividades culturales, deportivas y  
sociales

**C. Romana Aldama Sandoval**

Regidora de ecología y medio  
ambiente

**C. Genoveva Torres Martínez**

Regidora de grupos vulnerables,  
igualdad de género, personas con  
discapacidad y juventud.

**C. Ignacia Severa Campos**

Regidora de industria, comercio,  
agricultura y ganadería.

**C. Julia Cedeño Ariza**

Síndico municipal

## **SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL**

Desde el primer día de nuestro mandato asumimos una gran responsabilidad y un gran compromiso, el de trabajar junto a la ciudadanía con el único objetivo de disminuir las desigualdades sociales que afectan a nuestro Municipio. el cabildo conformado por regidores y el síndico municipal, dignos representantes del pueblo a quien agradezco de manera pública su apoyo, en donde se llevaron a cabo sesiones de cabildo ordinarias y sesiones de cabildo extraordinarias, en el cual se aprobó, los formatos trimestrales de ley de disciplina financiera y reporte de obras y acciones, cédulas de impuesto predial y derechos de suministro de agua potable, programas presupuestales que se remiten a la auditoría superior del Estado de Puebla, se realizó la aprobación de la Ley de Ingresos 2023, la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio 2023, aprobación de los apoyos a instituciones de educación, a diferentes comités y a personas de escasos recursos, aprobación de apoyo a las fiestas patronales de los diferentes barrios y juntas auxiliares, así como el apoyo para impulsar la productividad de pequeños productores, entre otros tipos de apoyos igual de importantes, donación del predio para el banco de bienestar, donación del predio para destinarlo al panteón nuevo, ejecución de obras de gran impacto como lo es la perforación del pozo de agua potable, pavimentación de calles principales en las dos localidades de Acteopan, eventos característicos de Acteopan, obras en las distintas iglesias, siempre en busca del bienestar de Acteopan.

En apego a nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, el Informe de Gobierno Municipal comprendido del 15 de octubre del 2022 al 15 de octubre de 2023, se sigue implementando los 3 ejes de gobierno.

## EJE 1: GOBIERNO SEGURO PARA TODOS.

La seguridad pública, como lo establece nuestra constitución, es una función que corresponde a los tres órdenes de gobierno. Comprende la prevención de delitos, la investigación y persecución para hacerla efectiva, así como garantizar la tranquilidad social dentro del territorio acteopense, la sanción de las infracciones administrativas como lo estipula el reglamento interno de la corporación. La responsabilidad es resguardar la integridad de las personas y su patrimonio, el reto ha sido fortalecer una estrategia para el combate a la delincuencia donde nuestros policías cuentan con exámenes psicológicos, bioquímicos y físicos, así auxiliar a la comunidad en el orden y la tranquilidad publica con apego a la ley, respetar la ley, el bando de policía y gobierno municipal y los reglamentos relativos a su función, todo esto para que nuestro municipio prevalezca la paz y tranquilidad en un marco de respeto hacia las leyes.



Actualmente, la Policía Municipal está conformada por 2 comandantes y 6 elementos, sin embargo, se brinda seguridad para la Cabecera municipal, junta auxiliar de San Felipe Toctla y Santa María Atzitzintla, del mismo municipio, cubriendo con los elementos dos turnos de 24 horas con el objetivo de conservar la tranquilidad en el municipio.

Así mismos tuvimos el compromiso de mejorar las condiciones y nivel de Seguridad Pública colaborando en las siguientes actividades:

- Vigilancia en las Escuelas de la Cabecera Municipal, junta auxiliar de san Felipe Toctla y Santa María Atzitzintla, en sus horarios de entrada y salida, acciones que garantizan la tranquilidad del personal docente, la comunidad estudiantil y de padres de familia, de los distintos niveles educativos de Acteopan, así como el traslado de algunos estudiantes de las juntas auxiliares a las escuelas de la cabecera municipal, estas acciones con reflejo de compromiso que tenemos con este sector de sociedad tan importante para nuestro gobierno como lo es la educación.
- Se realizaron patrullajes nocturnos y diurnos, por la cabecera municipal, junta auxiliar de San Felipe Toctla y Santa María Atzitzintla, del mismo municipio de Acteopan, con el objetivo de brindar certeza de la calidad de seguridad pública que cuenta el municipio de Acteopan con la ciudadanía, dándoles la tranquilidad que se merecen todos y cada uno de los Acteopenses, de caminar a la hora que sea por las calles patrulladas, iluminadas y pavimentadas.
- Apoyo en accidentes de carretera, para auxiliar en la vialidad y resguardar pertenencias de las víctimas, el apoyo brindado ha sido tanto con los diversos elementos de policía municipal y sus unidades, así como con el valioso apoyo de los distintos paramédicos y su ambulancia con las que cuenta nuestro municipio, respaldo que la ciudadanía a sabido agradecer, por que como sabrán, es hasta esta administración que contamos con paramédicos, ambulancia y patrullas con personal altamente calificado para desempeñar correctamente sus funciones, poniéndose a la orden de

la ciudadanía las 24 horas del día, dando un respaldo invaluable a la población.

- Se realizaron operativos especiales en conjunto con diferentes autoridades estatales y federales durante este segundo año de gobierno, demostrando a la población el respaldo que tenemos con las autoridades estatales y federales para el cuidado de las localidades.
- Se asistió a reuniones sobre operativos para mejoramiento de los elementos de seguridad pública, me refiero a las mesas de seguridad a nivel regional en las cuales hemos podido ser partícipes, y en donde desahogamos diversos puntos estratégicos para encontrar y mejorar las acciones implementadas en los diversos municipios del distrito 22, así como el respaldo de las diferentes corporaciones de seguridad pública.

tras una alta demanda de solicitudes de mejora en el alumbrado público se tomó la decisión en invertir, en luminarias brazos y abrazaderas nuevas de tecnología led, por lo que instalamos más de 150 lámparas nuevas repartidas en santa María Atzitzintla, san Felipe Toctla y San Marcos Acteopan. Que sin duda beneficiaran a los habitantes del municipio y les dará mayor seguridad para caminar durante la noche. Con una inversión de \$ 1,335,839.03 (un millón trescientos treinta y cinco mil ochocientos treinta y nueve pesos 03/100 m.n) por el fondo de FAISMUN, esta acción beneficio a 1630 habitantes del todo el municipio.



El municipio cuenta con 8 elementos de Seguridad Pública, se pagaron por concepto de prestaciones y salarios a elementos de Seguridad Pública Municipal, la cantidad de \$ 894,869.85 (ochocientos noventa y cuatro mil ochocientos sesenta y nueve pesos 85/100 m.n) absorbidos completamente por la presidencia municipal.

Las patrullas con las que actualmente cuenta el Ayuntamiento se les brindo mantenimiento completo, para su buen funcionamiento y desempeño, este mantenimiento alcanzo un importe de \$103,232.00 (ciento tres mil doscientos treinta y dos pesos 00/100 m.n )

gasto que fue absorbido completamente por la presidencia municipal.

Agradecemos el apoyo otorgado por nuestro gobernador del Estado de Puebla, Lic. Sergio Salomón Céspedes Peregrina, así como a quien fuera nuestro gobernador constitucional, Lic. Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta, el cual nos beneficio con un total de tres patrullas nuevas, modelos 2022, para el mejoramiento de la seguridad y la tranquilidad del municipio de Acteopan.

## **EJE 2: Sustentabilidad y medio ambiente**

Estamos comprometidos como H. ayuntamiento de Acteopan, en buscar los medios necesarios para hacer partícipes a cada uno de los habitantes y así apoyar a la ciudadanía, sabiendo que como gobierno nos debemos a ellos, sin



importar ideologías partidistas, credo o culto religioso, porque el compromiso fue y siempre será igualdad, respeto e inclusión, entre los que se destacan:

Se apoyó a todas las iglesias de los barrios de san pedro, san Santiago y san francisco de asís, como a la iglesia de nuestro patrón san marcos y juntas auxiliares de santa maría atzitzintla y san Felipe toctla lo cual fue por medio de sus comités a cada iglesia se le apoyo con una cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n) dando un total de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 m.n)

22 de octubre del 2022

Las costumbres y tradiciones de Acteopan, pero sobre todo el trabajo de mi gente, son lo que caracteriza a mi población, a quien orgullosamente hemos sabido brindarles nuestro total respaldo, muestra de ello es que de manera consecutiva pudimos ser partícipes en el segundo aniversario del tianguis artesanal de San Marcos Acteopan, en la cual como sabemos una gran cantidad de artesanos de Acteopan, se reúnen para ofertar sus artesanías a las y los visitantes con el objetivo de impulsar la economía local, trabajo que es digno de reconocerse, y en la cual pude apoyar con la regalía de playeras a los participantes, y con la compra de 30 carpas que se regalaron a diversos puestos de artesanías para que pudieran tener un mejor espacio durante su estancia del día, y donde nos comprometimos a obsequiar más carpas en este aniversario que se avecina a los demás artesanos. Donde se destinó un monto de: \$41,970.00 (cuarenta y un mil novecientos setenta pesos 00/100 m.n)



8 de diciembre 2022 y 01 de mayo 2023

Se apoyó a la junta auxiliar de Santa María Atzitzintla y San Felipe Toctla, perteneciente al municipio de Acteopan por concepto de la fiesta patronal de la virgen de la concepción y san Felipe con un grupo musical y audio. Con un monto de \$ \$115,000.00 (ciento quince mil pesos 00/100 m.n) cubriendo este apoyo con el fondo de participaciones del municipio

10 de diciembre del 2022

Con el objetivo de fomentar la cultura de deportes y actividades físicas en Acteopan, se realizó la convocatoria a las y los jóvenes de nuestro municipio y aledaños para crear un torneo de voleibol, actividad que fue de gran éxito, ya que recibimos varios equipos que ayudaron a esta actividad se llevara acabo de la mejor manera e incentivando a los participantes con premios en efectivo, con un monto total de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n) del fondo de participaciones.

8 de enero 2023, se celebró la fiesta eclesíástica de Jesús de Nazareth, en la cual pudimos ser partícipes con un monto de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 m.n) dinero que ayudó a amenizar la festividad, por la presencia de grupos musicales, cubiertos por el fondo de participaciones.

24 de abril 2023, gracias a la coordinación existente entre ciudadanía, grupos sociales como lo son el comité de alfareros y autoridades municipales, es que se pudo ejecutar la primer feria del jarro y la cazuela en San Marcos Acteopan,



Puebla, actividad que se hizo en conjunto con la fiesta patronal de San Marcos Evangelista, con un monto de \$ 65,000.00 (sesenta y cinco mil pesos 00/100 m.n) del fondo de participaciones, dinero que fue de gran productividad, ya que se fomentó la cultura de Acteopan, sus costumbres y tradiciones, sin mencionar el incentivo a la economía local

con la venta de artesanías, actividades que tuvieron la fortuna de presenciar nuestra diputada Dra Azucena Rosas Tapia, así como diversos presidentes municipales y representantes de DIF, eventos llenos de bailables típicos de las regiones, comida, bebidas y regalías, Para un mejor fomento económico para el municipio de Acteopan se fomenta y difundido en varios medios la elaboración de garros, cazuelas, platos, comales, vasos, recursos, chiquigüites, etc., que son elaborados por manos artesanas del municipio, juntas auxiliares y barrios.

9 de septiembre del 2023, se hizo la compra y entrega de instrumentos musicales como son cornetas, tambores, aviones, tarolas y platillos para las escuelas primaria Ignacio López Rayón y la telesecundaria Pascual Ortiz Rubio de San Marcos Acteopan, con el objetivo siempre de mejorar la estancia de la comunidad estudiantil, además de la contratación de un maestro de música, que ayudará a las y los alumnos a la creación y desarrollo de bandas de guerra, estas acciones se realizaron con el objetivo de impulsar talleres y actividades que fomenten la curiosidad del aprendizaje, el desarrollo de nuevas aptitudes y actitudes, hoy nos es grato saber que este apoyo fomentará nuevas habilidades para beneficio del alumnado, esta acción se logró gracias al recurso del municipio del fondo de participaciones.



13, 15 y 16 de septiembre

Se realizaron eventos cívicos y sociales con el objetivo de fomentar la cultura de nuestra historia de la independencia de México, eventos que incluyeron, música en vivo, grupos musicales, adornos, jaripeos con un monto total de \$

141,000.00 (ciento cuarenta y un mil pesos 00/100 m.n) cubiertos del fondo de participaciones del municipio.



Se festejó el día del padre en Acteopan, festividad que tuvo lugar en el auditorio municipal, evento que tuvo presencia de música en vivo, comida, bebidas, lonas, muchos regalos, con un monto de \$ 78,000.00 (setenta y ocho mil pesos 00/100 m.n) cubiertos del fondo de participaciones



También se realizó la festividad del día del abuelo en San Marcos Acteopan, evento lleno de concursos, comida, bebidas, regalos, música en vivo, interpretes etc, porque al ser un sector vital de nuestro gobierno es que se les dio la mejor de las atenciones en su día.



Se realizo mantenimiento al basurero del municipio de Acteopan como también debido a lluvias y a las solicitudes de la juntas auxiliares y cabecera municipal, se rehabilitaron diferentes calles y caminos de estas, con la renta de maquinarias por la cantidad de \$140,000.00 (ciento cuarenta mil pesos 00/100 m.n) del fondo de participaciones.

### **EJE 3.- INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.**

Nos encontramos con necesidades importantes en la cabecera municipal y sus comunidades, aunado a esto los cambios en las leyes federales, principalmente en el Fondo De Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), que ha cambiado las reglas de operación, y recordando que las

administraciones anteriores podían disponer de este fondo para llevar a cabo obras de cualquier índole. Ahora con las nuevas reglas de operación de SEDESOL el presupuesto de este fondo debe utilizarse para obras de prioridad, con el firme objetivo de beneficiar a la comunidad y todos sus habitantes como son: agua potable, drenaje, electrificación y educación.

Se realizó el proyecto de perforación de pozo de agua potable primera etapa en



la comunidad de San Marcos Acteopan, con una profundidad de más de 130 m. Acteopan fue bendecido con un pozo que dio positivo de agua potable. Dando el primer paso para que en el futuro podamos equiparlo y explotarlo para así dotar al municipio de agua potable, una obra sin precedente en el municipio y que marcara un parteaguas en beneficio de los acteopenses, para abatir el rezago social y la carencia de un servicio primordial, con una inversión de \$2,024,385.09 (dos millones veinticuatro mil trescientos ochenta y cinco pesos 09/100 m.n) del fondo de FAISMUN.

Se amplía el drenaje en la calle libramiento y en la privada libramiento conectando más de 200m de tubería de pvc corrugado, de 8 pulgadas. Incluyendo registros, descargas sanitarias y pozos de visita. Dotando de un servicio público de necesidad básica y que mejorara la calidad de vida de los vecinos. Invertiendo una cantidad de \$411,858.38 (cuatrocientos once mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 38/100 m.n) ejecutados completamente del fondo de FAISMUN. Con esta acción se benefició a 120 habitantes del municipio.



Construcción de techado de cancha en la telesecundaria federal Luis Donaldo Colosio Murrieta, con clave de centro de trabajo 21dtv0461s en la localidad de San Felipe Toctla, en el municipio de Acteopan, Puebla después de varios años de gestión, pudimos hacer realidad el techado de la cancha telesecundaria en San Felipe Toctla, cubriendo más de 650m<sup>2</sup>, con lamina calibre 22 y columnas



de acero de 6m de altura. abatimos esta necesidad y que mejor que invertirla en la educación, en los jóvenes que son el futuro de Acteopan. Con una inversión de \$2,845,684.16 (dos millones ochocientos cuarenta y cinco mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 16/100) del fondo de FAISMUN beneficiando a los estudiantes maestros y padres de familia.



Ampliación de redes eléctricas en varias calles del municipio de Acteopan, Puebla, Siempre hemos dado preferencia a las necesidades de infraestructura

básica como lo son drenaje, el agua potable y la energía eléctrica, es por esto, que sacamos un amplio programa para abatir el rezago de energía eléctrica en todas las comunidades de Acteopan. San marcos, San Felipe Toctla y principalmente a Santa María Atzitzintla, la cual solo contaba con 1 transformador para todo el pueblo poco a poco vamos abatiendo ese índice de marginación. cabe mencionar que este programa también abarca la rehabilitación de paneles solares para san Felipe Toctla así como una nueva bomba de acero inoxidable capaz de bombear el agua a más de 800m de distancia. Con una inversión de \$ 2,330,187.93 (dos millones trescientos treinta mil



ciento ochenta y siete pesos 93/100 m.n) del fondo de FAISMUN. Beneficiando a 2082 habitantes de todo el municipio de Acteopan.

Construcción de camino saca cosechas en la localidad de Santa María Atzitzintla, y San Felipe Toctla, municipio de Acteopan, como cada año se da apoyo a los agricultores para poder rehabilitar sus caminos de acceso y abrir nuevas rutas hacia sus terrenos para cultivo, ya que esta es la principal actividad económica de los habitantes de Acteopan. Con una inversión de \$698,922.71 (seiscientos noventa y ocho mil novecientos veintidós pesos 71/100 m.n), del fondo de FAISMUN beneficiando a 750 habitantes del municipio.



Construcción de caminos saca cosechas en antiguo camino a Huetzotzinco (manantial), esta obra, aunque su mismo nombre denota el apoyo al campo, se realizó también con el fin de tener acceso al predio donde se realizó la perforación de nuestro primer pozo de agua potable. Con una inversión de \$ 721,719.46 (setecientos veintiún mil setecientos diecinueve pesos 46/100 m.n), del fondo de FAISMUN, beneficiando a 875 habitantes del municipio.

Aportación al CERESO de Izúcar de Matamoros 2023 cada municipio debe aportar el 5% de su techo financiero del ramo de FORTAMUN para poder, tener uso del CERESO más cercano a su región, es por eso que nosotros nos corresponde realizar esta aportación al CERESO de Izúcar de Matamoros. De una inversión de \$136,268.40 (ciento treinta y seis mil doscientos sesenta y ocho pesos 40/100 m.n), del fondo de FORTAMUN

Pago por el suministro de energía eléctrica en el municipio de Acteopan 2022, esta acción corresponde al pago de alumbrado público a CFE, en donde se incluye: el pago de alumbrado de Santa María Atzitzintla, San Felipe Toctla, y San Marcos Acteopan. y de algunos edificios que son propiedad del ayuntamiento, con una inversión de \$498,636.13 del fondo de FORTAMUN

beneficiando a todo el municipio de Acteopan.



Construcción de presidencia municipal en la localidad de Santa María Atzitzintla, municipio de Acteopan, Puebla. Primera etapa, siempre escuchamos a las necesidades de nuestras

juntas auxiliares, tal es el caso en Santa María Atzitzintla, pues carecía de una presidencia auxiliar digna, es por esto que nos dimos a la tarea de realizar trabajos de demolición para poder levantar los cimientos, de una nueva presidencia, más amplia y mejor distribuida, con una inversión de \$435,574.71 (cuatrocientos treinta y cinco mil quinientos setenta y cuatro pesos 71/100 m.n), del fondo de FORTAMUN, beneficiando a 310 habitantes.

programa de bacheo en diferentes calles del municipio de Acteopan, Puebla, segunda etapa, las inclemencias del clima, el tránsito vehicular van desgastando nuestras vialidades en este caso los accesos y salidas del municipio, en especial hacia el municipio de San Bartolo Cohuecan, es por esto que tomamos acción en reparar los baches y brindar una vialidad segura para nuestros habitantes, con una inversión de \$270,259.59 (doscientos setenta mil doscientos cincuenta y nueve pesos 59/100 m.n), del fondo de FORTAMUN, beneficiando a 1330 habitantes.



Gastos indirectos (pago de proyectos), esta acción la realizamos para que un grupo de topógrafos, ingenieros, geólogos, y especialistas en estructuras realicen proyectos de alto impacto para beneficio de los acteopenses, esto con el fin de poder gestionar recursos y obras en instancias estatales o federales. Con una inversión de \$308,536.61 (treientos ocho mil quinientos treinta y seis pesos 61/100 m.n), del fondo de FAISMUN.

Gestión extraordinaria: "construcción de pavimento de adocreto en calle libramiento del 0+000 al 0+622, entre calle de Aldama y calle de galeana en la localidad de San Marcos, municipio de Acteopan, en el estado de Puebla.

Nosotros como autoridades municipales siempre debemos de caminar de la mano del estado y trabajar en equipo es por esto que, en noviembre del año pasado, colaborando con infraestructura del estado de Puebla. Realizamos el proyecto y la gestión para poder adoquinar más de 4,452m<sup>2</sup>, en la calle libramiento que va de la capilla de san Pedro hasta la carretera a Cohuecan. Brindando una vía alterna de calidad, que permita el flujo vehicular, porque cuando celebramos alguna fiesta patronal y se cierran algunas calles principales dificulta el tránsito. Además, se colocó alumbrado público que funciona mediante paneles solares ahorrando el consumo de energía eléctrica en beneficio del municipio. no tengo duda que también será una de las principales vialidades para que transiten nuestros habitantes y vecinos del municipio de Cohuecan; y los camiones que extraigan sorgo. Con una inversión de \$4, 999,999.94 (cuatro millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 94/100 m.n), del fondo de fise – estatal, beneficiando a 2100 habitantes



El servicio de recolección de basura en nuestro municipio ha venido funcionando de manera eficiente y gratuita. En el municipio de Acteopan, así como en las juntas auxiliares, barrios, es las escuelas de diferentes niveles educativos, en los eventos religiosos pertenecientes al mismo municipio, acciones de esta índole han sido la base de mantener a nuestras localidades limpias, y fomentando la cultura de la importancia de colocar la basura en el lugar que le corresponde y misma que ha sido de gran utilidad para la población, ya que ha sido agradecida con este tipo de apoyos, sumando un monto total de \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 m.n) del fondo de participaciones.

Después de treinta años en nuestro municipio siempre administración tras administración se a luchado por un terreno que seria para beneficio de nuestro municipio que como destino es ser un nuevo panteón hoy nuestra administración 2021-2024 conformado por mis regidores y sindico municipal y su servidor les informamos que ya tenemos regularizado el terreno ya contamos con un título de propiedad a nombre del municipio gracias al programa de regularización de predios rústicos, urbanos y suburbanos en el régimen de propiedad privada.

8 de noviembre del 2022, se trabajó en una gestión de gran impacto social para Acteopan, esto gracias a convenio que firmamos con la Dirección de Tenencia de la Tierra y Población, a través de su programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en Régimen de Propiedad Privada, dependiente de la Secretaría de Gobernación, en la cual gracias a la dedicación del personal del Ayuntamiento pudimos obtener formalmente el título de propiedad del predio denominado Panteón Nuevo, que como sabemos nuestro panteón municipal está repleto y a tope, por lo cual fue además de una propuesta de campaña, un compromiso a nivel social, debido a la urgencia de la situación, para que en poco tiempo nuestros seres queridos puedan tener mejores espacios, dignos espacios para su descanso eterno, cabe mencionar que a vez atacamos un problema de salubridad. Posteriormente se trabajó con la elaboración del dictamen de factibilidad, proyecto que es requisito

indispensable para que la Secretaría antes citada, para que nos brinde los permisos oportunos para poder hacer uso formal y adecuado de nuestro próximos panteón municipal

Además, para dicho trámite se solicitó la intervención de la Notaría no. 3 de Izúcar de Matamoros, para que se realizara un acta de hechos, que fue uno de los muchos requisitos que solicitaba el programa antes mencionado, con un monto total de: \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 m.n)

Posterior a esto y dándole el seguimiento oportuno se hizo el pago de derechos ante la Secretaría de Medio Ambiente para el dictamen de factibilidad del predio, con un monto de \$1,285.00 (mil docientos ochenta y cinco pesos 00/100 m.n)

Gestión extraordinaria: "construcción del banco de bienestar"

Como mencioné anteriormente, los servidores municipales debemos estar en constante comunicación con nuestras autoridades federales así fue como les externábamos la importancia de que Acteopan contara con su propio banco de bienestar al tocar la puerta nos indicaron que teníamos que buscar un espacio de terreno en donación con medidas mínimas de 20 x 25 m. por lo cual nos dimos a la tarea de buscar un terreno el cual en cabildo se votó que fuera la antigua escuela primaria y al tener luz verde, comenzamos con la demolición de los salones en desuso y con los trabajos de muro de contención, relleno y compactación. De igual forma trabajando en coordinación y tocando puertas con el gobierno federal y estatal se gestionó la elaboración de un banco de bienestar, que actualmente está instalado en la cabecera municipal de San Marcos Acteopan, para beneficio de los acteopenses y sus comunidades, por el 30 de septiembre del 2023 se dio Inauguración del banco del bienestar del San Marcos Acteopan, Puebla, en la cual si bien fue una obra del gobierno federal, podemos decir con mucho orgullo que gracias a la coordinación entre nuestro gobierno municipal es que se pudo ejecutar esta obra de gran impacto social, porque con recurso 100% municipal apoyamos con la demolición de los salones que estaban en abandono, se hizo la nivelación del predio, se realizaron los

muros de contención, y sobre todo lo más importante fue la gestión del título de propiedad, que gracias al convenio que tenemos con la dirección de tierra y tenencia de la población, a través de su programa de regularización de predios rústicos, urbanos y suburbanos en régimen de propiedad privada dependiente de la Secretaría de Gobernación del Estado de PUEBLA, por que como sabemos, una obra de esta magnitud no se puede ejecutar sin acreditar la posesión legal del inmueble, posterior a eso se hará la donación del predio de manera formal al SEDENA, a través de un proceso de desegregación, hoy estamos contentos de ver que nuestra población ahora ya solo tiene que caminar un poco para retirar el apoyo que reciben del gobierno federal, cuando antes lo tenían que retirar desde otros municipios, lo que implicaba trasladarse a largas distancias, poniendo en riesgo su integridad física, por eso hoy es una satisfacción saber que pudimos contribuir enormemente para que hoy Acteopan cuente con banco de bienestar y que el monto del recurso municipal con importe de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 m.m), además de la gestión del título de propiedad, tuvimos la necesidad de la contratación de la notaria no. 3 de Izúcar de Matamoros, para la realización de un acta de hechos que es requisito indispensable para el programa de regularización de predios, con un valor de: \$12, 000.00 (doce mil pesos 00/100 m.n)





Un sector salud gran relevancia no solo para nuestro gobierno municipal, sino que, a nivel estatal y federal, y por lo cual nuestra administración ha tenido un compromiso firme de generar condiciones óptimas para el correcto desarrollo de nuestros perros y gatos, sabemos que actualmente este es otro de los sectores más protegidos son las mascotas, amigos leales que tenemos en casa, por eso es que gracias a la excelente coordinación que hemos tenido con jurisdicción sanitaria no. 7 de Izúcar de Matamoros, se ha podido gestionar grandes beneficios para estos integrantes de las familias de Acteopan por ejemplo:

-Jornada de desparasitación para felinos y caninos, en la cual se beneficiaron las mascotas de 80 familias de la comunidad, garantizando el sano crecimiento de las mascotas.

-Jornada de Vacunación antirrábica de felinos y caninos en las juntas auxiliares de San Felipe Toctla y Santa María Atzitzintla, en la cual logramos beneficiar a las mascotas de 123 familias.

-Jornada de esterilización para felinos y caninos, en la cual se beneficiaron a 102 mascotas.

Como se mencionó de manera certera hace un momento, que gracias a la correcta coordinación entre gobierno municipal y estatal es que hoy Acteopan es bendecido con el servicio de ambulancia con asistencia de paramédicos calificados las 24 horas los siete días de la semana, de manera gratuita, rápida y eficaz, por si fuera poco esto aunado a que es un servicio a domicilio o en el palacio municipal, este tipo de acciones son las que demuestran a ustedes la ciudadanía que estamos altamente comprometidos con el sector salud de Acteopan y sus juntas auxiliares de manera equitativa, ofreciendo un servicio de calidad.

Por lo cual hemos sabido fortalecer este tipo de políticas públicas con servicios complementarios como la aplicación de sueros anti alacrán a la ciudadanía en general, este tipo de apoyos a la población son de gran beneficio y de gran

impacto a nivel social y económico para las familias Acteopenses, ya que se les brinda de manera gratuita este antídoto hasta sus domicilios, a cualquier hora del día y cualquier día de la semana, servicio de calidad que a ciudadanía ha sabido reconocer a nuestra administración, ya que es la primera vez en la historia de Acteopan que se brinda un servicio de esta magnitud, en la cual con mucho orgullo digo que se han aplicado 150 vacunas anti alacrán, esto sumado a los servicios de los paramédicos con apoyos del tipo de curaciones, suturas, sueros, primeros auxilios a la ciudadanía, durante los eventos sociales o cívicos, lo que demuestra el arduo trabajo que se ha trabajado con todos y cada uno de los integrantes del ayuntamiento para su correcta ejecución, para hoy la ciudadanía pueda tener acceso a servicios de calidad, es un apoyo a la salud y economía de las familias de municipio.

Es necesidad de un municipio la imagen de los panteones como parte cultural de nuestra historia, de parte de H. ayuntamiento mantienen el cuidado, para preservación de los monumentos existentes, vigilancia y mantenimiento de estos sitios, en donde descansan los seres queridos que se adelantaron en el camino

para mejorar la imagen de nuestro panteón se realizaron jornadas de limpieza general con el fin de preservar los monumentos existentes en un buen estado, limpiezas, fumigaciones en tiempos de lluvia, saqueo de todo tipo de desechos que pudieran ser focos rojos de infecciones o criaderos de insectos o mosquitos portadores de enfermedades, en otra palabras hemos atacado el términos de salubridad.



Es importante mencionar que el H. ayuntamiento, es la que está al pendiente en el margen de grupos vulnerables y personas con discapacidad para atenderlos y comunicarles a las personas de avisos que se le da a la comunidad participando en las entregas de apoyos económicos, alimenticios, apoyando con sillas y mesas, apoyo con sillas de ruedas, bastones, lentes, aparatos auditivos, que junto con sus compañeros que conforman el h. ayuntamiento y DIF del municipio de Acteopan Puebla.

La educación es un área de gran responsabilidad y pilar fundamental del desarrollo integral de toda sociedad, pues es precisamente a través de la educación que como ciudadano adquirimos formación necesaria para nuestro desarrollo personal, social y profesional; por tal motivo se apoyó a las escuelas de la cabecera municipal.

Se les apoyo en los diferentes niveles educativos por parte del H. ayuntamiento con el pago del internet que es de gran beneficio de los estudiantes que son el futuro del municipio lo cual es absorbido por la presidencia municipal.

El campo, las tierras, agricultores de Acteopan, son y serán una base sólida de desarrollo de nuestro municipio, un pilar que guía la economía de los este sector tan importante para cualquier sociedad en el mundo, ya que en ellas se siembra, trabaja y cosecha nuestros alimentos de la canasta básica, gracias a ellos es que tenemos frutas, semillas, verduras y legumbres sanas, nuestra administración ha sabido reconocer el valor de estas personas, por tales motivos es que ha trabajado arduamente en coordinación con las y los agricultores de las tres localidades de Acteopan, nuestra comunicación ha sido eficaz, al grado de traer grandes beneficios para los mismos, gran parte es

gracias a la correcta coordinación entre gobierno municipal y estatal, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, beneficio como por ejemplo:

-Apoyo del programa fortalecimiento al campo poblano, en la cual se tuvo la fortuna de apoyar a 112 productores de las localidades de San Marcos, San Felipe Toctla y Santa María Atzitzintla con fertilizantes y agroquímicos para granos y cereales.

-Apoyo del programa fortalecimiento al campo en donde se apoyaron a 348 productores de sorgo con un total de 1200 hectáreas equivalente a 1200 sacos de semilla de sorgo.

- Apoyo de vales para la adquisición de semillas de sorgo y maíz, apoyando con 900 vales a las y los productores de las tres localidades que conforman el municipio de Acteopan.

- Apoyo del programa impulso a la producción de agave mezcalero, en el cual se logró apoyar a 25 productores de San Marcos, San Felipe Toctla y Santa María Atzitzintla, siendo partícipes del programa que tiene el gobierno del Estado de Puebla.

### Área de industria y comercio

Se realiza un cobro a los puestos que vienen al tianguis que son los días miércoles y sábados, lo cual también en nuestras ferias patronales se realiza un cobro a los puestos instalados durante el periodo del 15 de octubre de 2022 al 13 de octubre de 2023 en el municipio se recabo la cantidad de \$ 71,555.00 (setenta y un mil quinientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n)

En resumen, los campos de Acteopan y las personas que las trabajan son y seguirán siendo uno de los sectores más atendidos por nuestro gobierno municipal, y para muestra oportuna de ello, las acciones que se han ejecutado eficazmente durante este segundo año de gobierno.

A nuestros comerciantes productores artesanos de la alfarería se considera una de las artes más antiguas en la historia de la humanidad y representa la cultura del pueblo de Acteopan, este oficio se lleva entre raíces la historia de familias enteras que se han dedicado su vida a labor en este arte por eso, es que para nuestro gobierno municipal son uno de los sectores más importantes de la sociedad, prueba de ello es que se les brindaron insumos a las y los alfareros, insumos consistentes en grandes barro molino directamente hasta sus domicilios, así como cantidades significativas de esmaltes, de manera gratuita, productos que son la base de nuestro oficio como alfareros, con el objetivo de impulsar la producción de estas hermosas artesanías, generando entre las familias beneficiadas mejores retribuciones económicas.



De igual forma durante el periodo del 15 de octubre de 2022 al 14 de octubre de 2023 referente el giro comercial del mercado se realizó los diferentes días del año y los días de feria del mes de enero y abril de 2023

El cabildo municipal, conformado por mis compañeros regidores, síndico y su servidor, tenemos por objeto ocuparnos del bienestar social de manera eficaz y eficiente, de destinar recursos de manera consciente y en estricto apego al bienestar común, a un estricto estado de derecho, para lograr este objetivo, es indispensable brindar un buen servicio a la ciudadanía y, principalmente, trabajar de manera honesta.

Como juez de registro civil de Acteopan es mi deber conducirme con integridad y legalidad en todo momento para brindar un servicio de calidad y una solución a los problemas que cada ciudadano nos externa de manera muy particular, por lo cual me siento honrado de poder haber colaborado con ellas y ellos para darle una solución rápida y eficiente, contribuyendo a disminuir significativamente los problemas que han venido arrastrando a lo largo de varios años, porque brindar buen funcionamiento administrativo no solo es un compromiso, sino un deber como servidor público, tuvimos por objetivo de ocuparnos en dar atención a las demandas de la ciudadanía, mismas que se lograron a través de un trabajo coordinado en atención a las acciones realizadas de cada área, dentro de los servicios otorgados por el registro civil se encuentran;

N°	Concepto
43	Registros de Nacimiento
5	Preparación de matrimonio
16	Registros de defunción
5	Registro de matrimonio
16	Registro de inhumación
15	Copia fiel
15	Extractos de Nacimiento
4	Extractos de Matrimonio
5	Extractos de Defunción

En el área de secretaria general se atendió a un aproximado de 12 ciudadanos por día, dándonos un total de 124 peticiones de diferentes ámbitos, a las cuales a todas se les ha brindado la información solicitada o turnado al área en que le corresponde.

Además de la atención a la ciudadanía, el área de secretaria general se encargó dentro de una de las actividades que se realizan, de la expedición de 1194 constancias de diferentes asuntos, quedando de la siguiente forma:

N°	TIPO DE CONSTANCIAS
621	CONSTANCIA DE IDENTIDAD
133	CONSTANCIA DE ORIGEN
67	CONSTANCIA DE DOBLE IDENTIDAD
7	CONSTANCIA DE AGRICULTOR
2	CAMBIO DE TITULAR (BECAS BENITO JUAREZ)
3	CONSTANCIA DE CONCUBINATO
2	CONSTANCIA LABORAL AGRICOLA
51	CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONOMICA
9	CONSTANCIA DE HECHOS
48	CONSTANCIA DE INEXISTENCIA
51	CONSTANCIAS DE INGRESOS
2	CONSTANCIAS DE NO ADEUDOS
34	CONSTANCIAS DE VENCIDAD
56	CONSTANCIAS DE RESIDENCIA
108	ACTUALIZACIÓN DE CURP



En el área de sindicatura municipal se realizó las siguientes acciones.

Se realizó 1095 constancias de posesión, en favor de particulares para procurar y detentar la posesión de sus viviendas.

Se realizaron segregaciones de inmuebles para efectos de regularización y tramite de escrituración localizados en el municipio de Acteopan.

Se realizaron 42 mediciones con vecinos de las comunidades y Acteopan, con la finalidad de participar como mediador en los procesos de solución de conflictos vecinales, en conjunto con el juez calificador.

La Sindicatura municipal es el área del H. Ayuntamiento que tiene diversas actividades de distintas naturalezas, así mismo, está presidida por una Síndico Municipal, elegida a través del sufragio de la ciudadanía, es por ello que existe una responsabilidad social de tener un adecuado acercamiento con la ciudadanía y principalmente busca el desarrollo del municipio por medio de las acciones que se implementan en el área. El presente informe de actividades consiste en desarrollar las líneas de trabajo realizadas en el área, siendo esta de vital importancia para el Municipio, ya que las acciones llevadas aquí van encaminadas a la protección del Patrimonio Municipal, así también a la solución de conflictos entre particulares, que benefician directamente a la ciudadanía, brindando atención y asesoría jurídica a los interesados, realizando convenios que tengan como finalidad desarrollar una vía alterna de solución a conflictos a través de una sesión de mediación, emitir remisiones a víctimas del delito para que acudan a la Fiscalía Regional o General, inspecciones oculares que tengan como finalidad realizar observaciones a detalle sobre hechos o actos en las cuales la autoridad deba de estar debidamente informado, capacitaciones. Cabe resaltar que el presente informe tiene como objetivo primordial el dar a

conocer los avances del trabajo que se ha realizado en este segundo año de labores.

## Desarrollo

1. Convenios (respeto mutuo, separación, pensión alimenticia, cumplimiento de contrato, acceso a inmueble, de pago)

Se realizaron convenios para efectos de mediación entre particulares, los cuales fueron de gran utilidad, permitiendo resolver conflictos de trascendencia en el Municipio, siendo estos una opción para acudir en primera instancia para medios alternos de solución, evitando gastos de diversas índoles entre los implicados.

Población beneficiada:

Con esta herramienta que funciona como mediación entre particulares, en el periodo del 15 de octubre de 2022 al 14 de octubre del año 2023, se realizaron 35 convenios, beneficiando a una población aproximada de 70 habitantes e impactando de forma positiva al Municipio.

Monto ejercido:

Para la ejecución de esta herramienta, además de los gastos operativos de esta Sindicatura, no se requirió el uso de recursos adicionales.

2. Remisiones a la fiscalía

Una de las actividades que caracterizan a la Sindicatura Municipal son la atención jurídica encaminada a la solución de problemas de las personas, es por ello, que trabajamos conjuntamente con las Fiscalías Regionales y Federales que pertenece a la circunscripción del municipio,

Población beneficiada:

En este primer trimestre del presente año, se realizaron 01 una remisión a la Fiscalía.

Monto ejercido:

Para la ejecución de esta herramienta, además de los gastos operativos de esta Sindicatura, no se requirió el uso de recursos adicionales.

A sí también:

Respecto a la Hacienda Municipal, podemos hablar de Orígenes de los recursos por lo que damos a conocer que

INGRESOS	TOTAL
<b>Predial</b>	\$ 29,266.00 (veintinueve mil doscientos sesenta y seis pesos 00/100 m.n)
<b>Otros conceptos de rastro</b>	\$ 1,250.00 (mil doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n)
<b>Licencias y permisos</b>	\$ 3,450.00 (tres mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 m.n)

<b>Expedición de actas de nacimiento</b>	\$ 4,680.00 (cuatro mil seiscientos ochenta pesos 00/100 m.n)
<b>Expedición de actas de defunción</b>	\$ 240.00 (doscientos cuarenta pesos 00/100 m.n)
<b>Expedición de actas de matrimonio</b>	\$ 240.00 (doscientos cuarenta pesos 00/100 m.n)
<b>Otros conceptos de registro civil</b>	\$ 890.00 (ochocientos noventa pesos 00/100 m.n)
<b>Copias de documentos existentes en los archivos municipales</b>	\$ 3,480.00 (tres mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 m.n)
<b>Otras certificaciones y constancias</b>	\$ 5,110.00 (cinco mil ciento diez pesos 00/100 m.n)
<b>Constancias y refrendos para el funcionamiento comercial, industrial y de servicios</b>	\$ 2,380.00 (dos mil trescientos ochenta pesos 00/100 m.n)
<b>Otros ingresos</b>	\$ 2,150.00 (dos mil ciento cincuenta pesos 00/100 m.n)

<b>Espacios temporales en áreas municipales</b>	\$ 55,580.00 (cincuenta y cinco mil quinientos ochenta pesos 00/100 m.n)
<b>Venta de formatos oficiales</b>	\$ 4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 m.n)
<b>Participaciones</b>	\$ 14,717,770.28 (catorce millones setecientos diecisiete mil setecientos setenta pesos 28/100 m.n)
<b>Fism</b>	\$ 9,874,492.02 (nueve mil ochocientos setenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y dos pesos 02/100 m.n)
<b>Fortamun</b>	\$ 2,548,817.63 (dos millones quinientos cuarenta y ocho mil ochocientos diecisiete pesos 63/100 m.n)
<b>Convenio</b>	\$ 202,500.00 (doscientos dos mil quinientos pesos 00/100 m.n)

**EGRESOS**

**TOTAL**

<b>1000 (Servicios personales)</b>	\$ 6,626,046.11 (seis millones seiscientos veintiséis mil cuarenta y seis pesos 11/100 m.n)
<b>2000 (Materiales y suministro)</b>	\$ 1,822,125.50 (un millón ochocientos veintidós mil ciento veinticinco pesos 50/100 m.n)
<b>3000 (servicios generales)</b>	\$ 6,436,183.73 (seis millones cuatrocientos treinta y seis mil ciento ochenta y tres pesos 73/100 m.n)
<b>4000 (trasferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas)</b>	\$ 401,366.55 (cuatrocientos un mil trecientos sesenta y seis pesos 55/100 m.n)
<b>6000 (inversión pública)</b>	\$ 12,171,074.04 (doce millones ciento setenta y un mil setenta y cuatro pesos 04/100 m.n)

Durante el periodo que comprende este informe de gobierno, se llevaron a cabo 12 revisiones de ingresos y egresos, hasta la fecha, tenemos unas finanzas sanas.

Se realizaron revisiones internas de contraloría en las cuales es en beneficio de tener un mejor control interno en la presidencia municipal demostrando buenos resultados brindados desde nuestras diferentes áreas administrativas.

**Obligaciones del contralor municipal de acuerdo con el Art. 169 Ley Orgánica Municipal**      **Acciones realizadas:**

**I. Planear, organizar y coordinar el Sistema de Control y Evaluación Municipal;**      Se presentó ante cabildo la ratificación del el Programa Anual de Evaluación 2023

**II. Vigilar el ejercicio del gasto público y su congruencia con el presupuesto de egresos del Municipio;**      Se vigiló y entregó copia de los Estados de Situación Financiera a la Auditoría Superior del Estado.

**III. Vigilar el correcto uso del patrimonio municipal;**      Se regularizó el Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles

**IV. Formular al Ayuntamiento propuestas para que en el Estatuto o Reglamento respectivo se expidan, reformen o adicionen las normas reguladoras del funcionamiento, instrumentos y procedimientos de control de la Administración Pública Municipal;**      Se elaboró y público en el periódico oficial del estado de puebla el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal,

**V. Vigilar el cumplimiento de**      Se participó junto con las demás

**las normas de control y fiscalización de las dependencias y entidades municipales;** Unidades Administrativas del Ayuntamiento y con la Auditoría Superior del Estado en la entrega de la Información contable, presupuestal y de responsabilidades en la fiscalización del ejercicio fiscal 2022 y 2023

**VI Bis.- Dar estricto cumplimiento a los lineamientos, bases, políticas, metodologías, principios, recomendaciones, requerimientos y demás instrumentos que emitan los Comités Coordinadores de los Sistemas Nacional y Estatal Anticorrupción, así como el Comité Rector del Sistema Nacional de Fiscalización;** Se atendió el requerimiento de Información de Responsabilidades Administrativas que solicitó el Sistema Estatal Anticorrupción.

**VII. Establecer métodos, procedimientos y sistemas que permitan el logro de los objetivos encomendados a la Contraloría Municipal, así como vigilar su observancia y aplicación;** Se ratificaron y publicaron en la página oficial del municipio los manuales de Procedimientos de las Dependencias y Entidades municipales para el ejercicio 2023

**VIII. Comprobar el** Se elaboró el Programa Anual de



**cumplimiento de las Auditorías internas. Para el obligaciones derivadas de las ejercicio 2023 disposiciones que en materia de planeación, presupuesto, ingresos, financiamiento, inversión, deuda, patrimonio y valores tenga el Ayuntamiento;**

**XI. Asesorar técnicamente a los titulares de las dependencias y entidades municipales sobre reformas administrativas relativas a organización, métodos, procedimientos y controles;** Se elaboró el Programa Anual de Capacitación. Para el ejercicio 2023

**X. Vigilar el cumplimiento de normas y disposiciones sobre registro, contabilidad, contratación y pago de personal, contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, usos y conservación del Patrimonio Municipal;** Se participó en los Comités Municipales de Hacienda, Obras Públicas, Adquisiciones para vigilar el cumplimiento de las normas.

**XI. Verificar el cumplimiento de las obligaciones de proveedores y contratistas de la Administración Pública** Se integró el padrón de Proveedores y de Contratistas con autorización municipal.

**Municipal;**

**XII.- Recibir y registrar, sin perjuicio de lo que dispongan otros ordenamientos, las declaraciones patrimoniales, de conflicto de intereses y, en su caso, la constancia de presentación de declaración fiscal anual de los servidores públicos municipales, que conforme a la ley están obligados a presentar, así como investigar la veracidad e incremento ilícito correspondientes;**

Se recibieron las Declaraciones Patrimoniales de todos los servidores públicos adscritos al Ayuntamiento y se publicaron las versiones públicas correspondientes.

**XIII Bis.- Remitir, en el plazo, forma y términos que le soliciten las autoridades competentes la información relativa a los instrumentos de rendición de cuentas previstos en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Puebla;**

Se presentó la información para su integración al informe de gobierno.

**XIV. Vigilar que el inventario general de los bienes municipales sea mantenido**

Se realizó la regularización del inventario municipal.

conforme a lo dispuesto por la presente Ley;

**XV cumplimiento a los lineamientos, bases, políticas, metodologías y que los servidores cumplan con sus obligaciones** Se realizaron oficios de difusión de los siguientes documentos; Código de Ética, Reglamento Interno, Manuales de Procedimientos, Organigrama, Manual de organización, de los cuales se dieron a conocer a todos los servidores públicos del ayuntamiento, así como también se encuentran publicados en la página oficial del municipio.

## **INFORME DE ACTIVIDADES DEL AREA DE DESEMPEÑO DEL 15 DE OCTUBRE DE 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; artículos 1, 2, 3 fracciones II, III, V, XI, XV, XVI, XVII, XIX, XXI, XXIII, 4, 5 fracción II, 6 fracciones V, VI, VII, IX y X, 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18, 19 fracción II, 21, 22, 23 fracción V, 24, 27 fracción II, 28 fracción II, 31, 32, 37, 38, 39, 40, 41, 48, 49, 51, 52, 53, 56, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 75, 76, 77, 78, 79, 84 y 85 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 78 fracciones VI y VII, 101, 102 fracción IV, 105, 106, 107 fracciones IV, V y VI, 108 fracciones IV, V y IX, 109, 110, 111 y 169 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla presenta las actividades

durante el periodo del 15 de octubre de 2022 al 31 de septiembre de 2023 las cuales han sido las siguientes:

- Se atendieron las recomendaciones en materia de Auditoría del Desempeño, emitidas por la Auditoría Superior del Estado a este municipio respecto del Informe Individual 2021, y el requerimiento a la Cuenta Pública 2022.
- De igual forma en el municipio mediante sesión de cabildo de fecha 10 de enero de 2023 se aprobó el cumplimiento final a los Programas Presupuestarios 2022.
- De igual manera mediante sesión de cabildo de fecha 10 de enero de 2023 se aprobó el Plan Anual de Evaluación de los Programas presupuestarios 2023; permitiendo con este verificar y evaluar el ejercicio del presupuesto y el impacto social de este para contar con elementos de evaluación al cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo correspondiente al ejercicio 2023
- A efecto de dar cumplimiento a las políticas de evaluación en materia de rezado social se aprobó mediante sesión de cabildo de fecha 10 de enero 2023 el Programa Anual de Evaluación de Fondos Federales 2023;
- De igual forma en el municipio mediante sesión de cabildo de fecha 10 de enero de 2023 se aprobaron los programas presupuestarios iniciales 2023
- Por lo que respecta al ejercicio 2023, se realizó el primer seguimiento al cumplimiento del PMD que abarca del 1 de enero al 31 de marzo de 2023

- Por lo que respecta al ejercicio 2023, se realizó el segundo seguimiento al cumplimiento del PMD que abarca del 1 de abril al 30 de junio de 2023
- Se estableció el mecanismo de evaluación con las unidades administrativas que integran este municipio, donde de manera mensual reportan actividades

Se realizaron arquezos de caja de los ingresos diarios que entran a la presidencia municipal en el cobro de predios, constancias, licencias y permisos, extractos de nacimiento, defunción, matrimonio, divorcio etc.

Se realizaron cuarenta y ocho conciliaciones bancarias las cuales se le realizaron a cada cuenta que pertenece al municipio mensualmente.

En materia de transparencia implementamos como mecanismo de difusión el portal [www.miacteopan.gob.mx](http://www.miacteopan.gob.mx), donde además de dar a conocer las noticias relevantes sobre obra pública y eventos, publicamos trimestralmente la información que por ley los organismos públicos emiten a la Plataforma Nacional de Transparencia, te informamos de las obligaciones específicas y generales del ayuntamiento para que la gente sepa en que se invierten los recursos, las funciones de cada área, el inventario de los bienes del municipio, que programas sociales manejamos, los servicios que ofrecemos así como los trámites y requisitos de estos, cual es el salario de los funcionarios públicos, las sesiones de cabildo, presupuestos de ingresos y egresos, contratos de obra pública, entre otras cosas como parte del derecho de acceso a la información pública, durante este año a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la plataforma nacional de transparencia recibimos 26 solicitudes de información las cuales contestamos puntualmente, gracias a estas acciones

ahora puedes conocer a quienes te gobiernan y saber que hacen por el bienestar de nuestras familias, sin ninguna restricción, desde ahora la información es totalmente pública.

OBLIGACIONES DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.	ACCIONES REALIZADAS.
<p>Recabar y publicar, difundir y actualizar las obligaciones de transparencia referidas en la presente Ley y propiciar que las áreas la actualicen periódicamente, conforme la normatividad aplicable.</p>	<p>La información se solicitó mediante oficio de forma trimestral a cada área correspondiente para poder publicar y difundir las obligaciones de transparencia.</p>
<p>Recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información presentadas al sujeto obligado, así como darles seguimiento hasta que haga entrega de la respuesta a la misma.</p>	<p>Durante el periodo del 15 de octubre de 2022 al 31 de agosto de 2023 se atendieron 26 solicitudes de información, de las cuales 21 fueron atendidas en tiempo y forma y 5 fueron atendidas fuera de tiempo con ampliación del término, derivado de solicitud por parte del área encargada de procesar y resguardar la información.</p>
<p>Atención a recursos de revisión</p>	<p>Durante el periodo del 15 de octubre de 2022 al 31 de agosto del 2023, este sujeto obligado</p>

	recibió un recurso de revisión el cual fue contestado en tiempo y forma por esta unidad administrativa, siendo resuelto como sobreseído por el órgano garante.
Atención a denuncias por incumplimiento a las obligaciones de Transparencia	Durante el periodo del 15 de octubre de 2022 al 31 de agosto del 2023, este sujeto obligado no recibió ninguna denuncia por incumplimiento a las obligaciones de Transparencia
Cursos	Durante el periodo del 15 de octubre de 2022 al 31 de agosto del 2023 se tomaron 23 Cursos de capacitación en modalidad de videoconferencia.

## MENSAJE FINAL

La presente administración constituye en un ejercicio de gobierno transparente y abierto que, luchará con nuevas metas para ofrecer mejores beneficios para todos nuestros habitantes acteopenses.

Han pasado ya dos años de trabajo, donde gracias a la unidad que nos caracteriza hemos sabido trazar correctamente el buen rumbo de nuestro municipio, este esfuerzo se ha visto reflejada en la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas.

Los resultados contenidos en este documento, producto de profesionalismo, talento, pasión, vocación de servicio, entrega y dedicación que cada una de las mujeres y hombres que integran el H. Ayuntamiento para mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

Le pido a la representante del gobernador Lic. Susana Gabriela Carvajal, directora de asuntos jurídicos de la agencia de energía del Estado de Puebla, que hoy nos acompaña, hacer llegar el mensaje de agradecimiento, por todo el apoyo otorgado a este Municipio.

Durante este periodo de gobierno les agradezco a todos por el esfuerzo brindado, por ello se construyeron las bases para la consolidación de un capital social con miradas a largo plazo; porque este ejercicio esta centrado en hacer buena cimentación de los pilares que sostendrá el desarrollo de futuras generaciones, situación que motivo a gestionar muchos programas sociales y acciones en los tres niveles de gobierno, en beneficio a la gente de Acteopan, San Felipe Toctla y Santa María Atzitzintla y garantizar la continuidad de su aplicación.

CORRESPONDIENDO A SU CONFIANZA tenemos un municipio funcional y dinámico, con bases sólidas que garantizan la continuidad y contribuyen a



concretarse los derechos de la población en rubros como educación, salud, seguridad, desarrollo económico y medio ambiente sano, entre otras.

Por lo anteriormente expuesto, reconozco el gran compromiso social de todos y cada uno de los integrantes de mi equipo de trabajo, que están en todo momento camino a mi lado para afrontar los retos que hemos propuesto y que afortunadamente hemos sabido ejecutar gracias al diálogo y las buenas decisiones.

Por último, quiero agradecer a Todos y cada uno de los Ciudadanos y ciudadanas por su apoyo y comprensión en estos dos años de gobierno, hemos demostrado con acciones que su amigo y servidor, así como todos y cada uno de los integrantes de mi equipo hemos estado, estamos y seguiremos estando al servicio de nuestro municipio y juntas auxiliares de ¡MUCHAS GRACIAS! Y que dios los bendiga.

**CON SU PERMISO HONORABLE PRESIDUM**

**C. REPRESENTANTE DEL C. SERGIO SALOMON Céspedes,  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.**

**C. REPRESENTANTE DE LA C. GABRIELA BONILLA PARADA,  
PRESIDENTA DEL PATRONATO D.I.F. ESTATAL.**

**C. ALVARO TAPIA CASTILLO PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL**

**HONORABLE H. AYUNTAMIENTO**

**PRESIDENTES AUXILIARES MUNICIPALES DE ATZITZINTLA Y TOCTLA.**

**DISTINGUIDOS INVITADOS.**



Hoy es un día importante, una fecha en la que me siento honrada de presentarme ante todos ustedes rindiendo este primer informe de actividades que el Sistema D.I.F. Municipal que muy dignamente represento, un año lleno de trabajo que ha dado frutos, realizado en coordinación con mi equipo de trabajo quienes siempre están dispuestas a seguir adelante cumpliendo con su labor a favor de nuestro municipio y que gracias al apoyo del Patronato del Sistema D.I.F. Estatal representado por la C. **Gabriela Bonilla Parada** y el Honorable Ayuntamiento representado por mi esposo **Álvaro Tapia Castillo**, Presidente Municipal Constitucional, hicieron realidad los diferentes apoyos otorgados a la gente más vulnerable y que hoy informo y presento, siendo lo siguiente:

## **OPORTUNIDADES PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES.**



Con el fin de seguir promoviendo las tradiciones, se llevó a cabo una representación de ofrenda tradicional de día de muertos en conjunto al H. Ayuntamiento también esta tradición que año con año se llevan a cabo, también se colocaron una pareja de catrinas de 2 metros de altura.

## **FESTIVIDADES NAVIDEÑAS.**

En conjunto con el H. Ayuntamiento se entregaron aguinaldo a niños y niñas desde nivel preescolar hasta bachillerato

Como parte de las fiestas decembrinas se colocó un árbol navidad de 8 metros de altura y la colocación de figuras navideñas de 2 metros de altura en la explanada de la presidencia para motivar a las familias a convivir en armonía.

## **DIA DE REYES 2023**

Para el DIF municipal las niñas y niños son importantes por ello no dejamos pasar estas fechas importantes, se repartieron juguetes a los niños y niñas de nivel preescolar y primaria en la cabecera municipal y en las localidades de San Felipe Toctla y Santa María Atzitzintla las cuales se visitaron para hacer entrega de un juguetes y rosca de reyes con jugo, agradezco a la SRA. PRESIDENTA DEL PATRONATO ESTATAL DIF por la donación 180 juguetes.



## **DIA DEL NIÑO 2023**

Para festejar este día y alegrar a nuestros niños se obsequiaron juguetes en Escuelas de nivel preescolar y primaria del municipio.

Siguiendo con el festejo se organizó un evento por la tarde en la explanada municipal en el cual se contó la presencia de payasos, al final se les hizo entrega de refrigerio, nieve y 1 juguete a cada niño y niña que asistió al evento, además de contar con fiesta de burbujas, piñatas y juegos inflables toro mecánico.

## **Oportunidades para la mujer.**

### **8 de marzo 2023 “DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”**

Este día se conmemora la lucha de la mujer por su participación, en pie de igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona, se realizó un evento en la explanada y obtuvimos la presencia de personal de la Secretaría de la igualdad de género y equidad sustantiva del gobierno del estado de Puebla, quien dio un mensaje sobre los derechos de la mujer. Además, se les ofreció una comida a todas las participantes, nieve y un obsequio.

### **10 DE MAYO 2023 “DÍA DE LAS MADRES”.**

Este día no puede pasar desapercibido, para todos nosotros es una fecha de celebrar a nuestras madres de familia, el DIF municipal y H. Ayuntamiento, entregaron un pequeño presente en todos los festivales de las Escuelas desde nivel preescolar hasta bachiller, también se acompañó en sus festivales entregando obsequios para ser rifados entre las madres asistentes y pastel con refresco.



El día 11 de mayo, se celebró una misa de acción de gracias, al finalizar se llevó a cabo un evento en la explanada frente al Presidencia Municipal, para amenizar el evento, se contó con la presencia de cantantes, ballet folklórico y 2 grupos musicales para amenizar el evento.

También se realizaron juegos, rifas y regalos. Y Se les obsequio a todas las madres una comida, refrescos y un obsequio, además de 2 grupos musicales para las festejadas. Esperando llevar a cada madre un rato de alegría y diversión.

### **DIA DEL PADRE 2023**

Este día también es importante para nosotros como promotores de la familia, junto con el H. Ayuntamiento se llevó a cabo un pequeño evento que contó con la participación de un grupo musical, comida, refresco, rifas, y obsequio a cada padre que asistió.

### **28 de Agosto de 2023**

Nuestros adultos mayores son parte importante de cada familia de nuestro municipio, por ello se llevó a cabo un evento en el auditorio municipal, en la cual participo un grupo musical, comida, refrescos y cada asistente se le entrego un obsequio.

## EN EL ÁREA DE SALUD Y REHABILITACION

Se imparten pláticas a alumnos de nivel primaria y población en general sobre temas de inclusión social, laboral y escolar a personas con discapacidad, por lo cual agradezco el apoyo de directores, maestros, alumnos y padres de Familias por permitirnos contar con su participación.

Este año nuestro municipio conto con el apoyo del Sistema Estatal DIF para la donación de auxiliares auditivos y aparatos ortopédicos a través de la gestión y elaboración de expedientes de solicitud a continuación descritos:

**24 de Enero de 2023**

Nuestro municipio tuvo el honor de tener la visita de la C. Gabriela Bonilla Parada, Presidenta Honoraria del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla, en la cual estuvimos a cargo como SEDE para la entrega de Auxiliares Auditivos por lo cual recibimos a las personas beneficiarias de dichos apoyos en compañía de sus respectivos Sistemas DIF municipales.





En esta ocasión resultaron beneficiarios 28 personas pertenecientes a la cabecera municipal y localidades de San Felipe Toctla y Santa Maria atzitzintla.

**09 de febrero de 2023**

La entrega de aparatos ortopédicos se realizó en el municipio:

- 13 andaderas adulto
- 16 sillas de ruedas para adulto
- 32 bastones tetrápodos
- 24 bastones de apoyo
- 2 bastón blanco



## **AREA DE ALIMENTOS**

Contamos con 6 PROGRAMAS DE APOYO ALIMENTARIOS que contribuyen para mejorar la nutrición de mujeres embarazadas, menores de edad, personas con discapacidad y Adultos Mayores, al igual que sus familias, por parte del SEDIF.

Siendo los siguientes:



### **PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO A MUJERES EMBARAZADAS Y EN PERIODO DE LACTANCIA.**

Este programa cuenta con un padrón de 81 beneficiarios, entregando un total de 243 despensas en la última entrega de nuestro reporte.

## INICIANDO UNA CORRECTA NUTRICIÓN

Dicho programa beneficia a niños de 2 años, consiste en la entrega de una despensa de productos de la canasta básica y suplementos alimenticios.

Este año contamos con un padrón de 18 beneficiarios, hasta la fecha, entregando un total de 54 despensas de acuerdo al último reporte entregado.

### PROGRAMA ALIMENTARIO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Durante este año, este programa cuenta con 32 personas beneficiarias, que reciben una despensa, por lo cual se entregaron 96 despensas, de acuerdo a la última entrega realizada.

### PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO A ADULTOS MAYORES

Consiste en entregar una despensa a las personas de 60 años con el cual nuestros abuelitos pueden mejorar su calidad de alimentación cuenta con 77

beneficiarios inscritos al padrón por lo cual se entregaron 231 de acuerdo a la última entrega realizada.

Cabe mencionar que estos programas se entregan de manera gratuita, el DIF Municipal en coordinación con el H. Ayuntamiento se encarga de trasladar estas despensas desde la bodega del Sistema Estatal DIF que se encuentra en Izúcar de Matamoros hasta el municipio.

Siempre seguiremos luchando por nuestra gente de la cabecera municipal y juntas auxiliares.

## **PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES EN MODALIDAD CALIENTE Y FRIO**

**Desayunadores en su modalidad caliente**, tiene la finalidad de contribuir con la alimentación de los menores de edad en nivel Preescolar y Primaria, el cual aporta un desayuno caliente durante los días hábiles del ciclo escolar, el DIF Estatal proporciona trimestralmente una despensa con productos básicos y con la cuota de recuperación que cada niño aporta por desayuno, se compran los productos perecederos e insumos requeridos.

**En los desayunadores de modalidad fría**, se entrega a cada niño un brick de leche acompañado de galleta integral o una barra de amaranto.

En nuestro municipio contamos con 6 centros alimentarios, de los cuales 4 son modalidad caliente y se encuentran 2 en la cabecera municipal, 2 en la localidad de Toctla y 2 en la localidad de Atzitzintla en modalidad fría.

Nosotros como sistema DIF en conjuntó del H. Ayuntamiento apoyamos con el traslado de los insumos, desde la bodega en Izúcar de Matamoros al municipio.

Además como un apoyo más a cada desayunador el H. Ayuntamiento Municipal paga la cuota de la entrega de las comandas de los seis desayunadores.

## **PROGRAMA PUEBLA NUTRIDA.**

A través de esta área se imparten pláticas a personas beneficiarias de los distintos programas alimentarios que el DIF MPAL maneja, a la población en general y familias vulnerables con la finalidad de orientarlos a llevar una vida más saludable en la preparación de sus alimentos.

En este año se realizaron pláticas con un total de 500 participantes, 8 temas que se impartieron fueron los siguientes:

- Lactancia
- Contaminación Alimentaria y ETA
- Higiene y verificación en el área de trabajo
- Come sano come de colores
- Hidrátate
- Declaración nutrimental
- Huertos e hidroponía
- Ablactación



## **Área jurídica**

Se imparten pláticas sobre violencia familiar a alumnos de nivel primaria, y participación de niños y adolescentes en foros de impulsores vía digital.

Con un total de 100 participantes con los siguientes temas:

- Bullying acoso escolar
- Niñez libre de violencia
- Navega seguro por la red
- Violencia familiar
- Foro: La participación internacional de niñas, niños y adolescentes en el marco del 33° aniversario de la convención sobre los derechos del niño
- Foro: Todas y todos contra la trata de personas
- FORO: HISTORIA PREHISPÁNICA DE MÉXICO COMO ELEMENTO DE IDENTIDAD EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
- Foro: EL cuidado y la atención a los animales de compañía

## **AREA DE DESARROLLO COMUNITARIO**

### **FIESTAS PATRIAS**

Como parte de nuestras tradiciones participamos en los festejos de nuestra independencia, con la representación de:

- Reina DIF
- Srita. Charra
- Srita. Azteca

Así como el arreglo de sus carros alegóricos. Por lo cual agradezco a los padres de las Sritas. Que participaron con nosotros.

Agradezco el arduo trabajo de cada uno de mi equipo de trabajo, cada mes asistimos a una reunión de trabajo de Sistemas DIF Municipales, coordinadas por la Delegación 22 de Izucar de Matamoros, para seguir trabajando en favor de nuestro municipio.

## **FERIA DEL JARRO Y LA CAZUELA**

En conjunto con el H. ayuntamiento se llevó a cabo la primeria feria dedicada a impulsar la venta y elaboración de artesanías de barro y atraer más turismo al municipio, en la cual se llevó un evento para inaugurar la feria.



## **PROGRAMA ALIMENTARIO**

## **INTEGRAL**

A través de la Secretaría de Bienestar se logró beneficiar a 100 familias con la entrega de leche para ayudar a la alimentación. Se llevaron a cabo 2 entregas con un total de 48 litros por beneficiario.



## **MENSAJE FINAL**

En la presente administración, estamos convencidos de que somos capaces de sumar más metas, con la fuerza generada por la participación de una sociedad comprometida y organizada. El segundo año de nuestra administración ha llegado y, con él, se cierra un ciclo de trabajo, con esfuerzos y resultados,

Seguiremos con la mayor premisa de participar con la ciudadanía para mayor confianza de las familias y de las instituciones públicas de nuestro municipio de Acteopan. Junto con el ayuntamiento lograremos alcanzar metas altas para lograr mejorar la calidad de vida de cada uno.

Agradezco a todos por el esfuerzo brindado a este equipo de trabajo encabezado por su servidora, por ello se construyeron las bases para la



consolidación de una mejor confianza con miradas a largo plazo; porque este ejercicio no se centró solamente en una etapa, si no en la cimentación de los pilares que sostendrá el desarrollo de futuras generaciones, situación que motivo a gestionar muchos programas sociales para beneficios de nuestras familias de lo cual seguiremos trabajando para poder dar más resultados con hechos a nuestros habitantes del municipio.

Para finalizar, Agradezco a Dios, y a los ciudadanos, por este gran Honor y Responsabilidad, a mis padres, a mi esposo e hijos por el gran apoyo que siempre me han dado.

**MUCHAS GRACIAS A TODOS...**